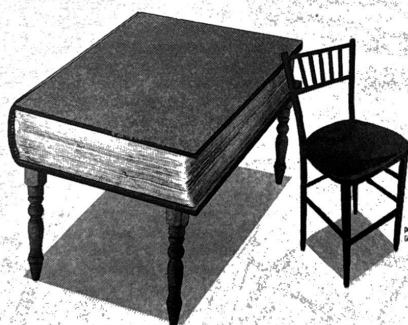


Artículo publicado en La Nueva España el 14-7-2025

En defensa de la educación concertada



EDUARDO INFANTE



En Asturias, como en muchos países europeos, la educación concertada es una opción legítima, eficaz y constitucional que goza de la confianza de miles de familias. Este artículo defiende su papel dentro del sistema público, rebate los prejuicios ideológicos que la atacan y propone una vía más honesta para fortalecer la educación estatal: mejorarla, no demonizar a quien la complementa.

En los últimos tiempos se ha intensificado una ofensiva política contra la educación concertada, planteada por algunos sectores como una anomalía a erradicar, un privilegio injusto o, directamente, una amenaza al sistema público. Lo cierto, sin embargo, es que la educación concertada –financiada con fondos públicos pero gestionada por entidades privadas– forma parte del modelo educativo de los países más avanzados y equitativos del mundo. No es una excepción ibérica, sino una pieza más del complejo mosaico democrático que constituye un sistema educativo plural.

Ejemplos como los de los Países Bajos, Bélgica o Suecia muestran que más del 60 por ciento del alumnado cursa estudios en centros concertados o privados con financiación pública. ¿Significa esto que esos países han privatizado su educación? En absoluto. Han entendido que lo verdaderamente público no es lo estatal, sino lo que garantiza derechos y cumple funciones sociales. En Bélgica, por ejemplo, la enseñanza confesional concertada goza del mismo estatus que la laica en cuanto a financiación y regulación, sin que ello sea incompatible con un compromiso firme con la justicia social y la equidad.

En España, la educación concertada nació en 1985 con la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE), impulsada por un Gobierno so-

cialista. Aquella ley no fue una cesión a intereses privados; ni un rescoldo del nacionalcatolicismo, como algunos pretenden hacer creer, sino una solución moderna y pragmática para garantizar el derecho universal a la educación. El Estado, consciente de sus limitaciones estructurales y de la existencia de una amplia red de centros preexistente, decidió incorporar esos recursos al servicio público,

asegurando su financiación a cambio de que cumplieran criterios de gratuidad, control público y servicio a la comunidad.

Lejos de ser un vestigio del pasado, el sistema de concertados es una fórmula de gestión pública plenamente vigente y consolidada en los países más avanzados de nuestro entorno. Basta mirar a Europa: en los Países Bajos, Bélgica, Irlanda o Fin-

landia, una parte significativa del alumnado asiste a centros gestionados por entidades privadas financiados con fondos públicos y sometidos a las mismas exigencias que los centros estatales. ¿Por qué? Porque el concierto garantiza no solo eficiencia económica y aprovechamiento de infraestructuras, sino también pluralidad educativa y libertad de elección para las familias.

La educación concertada no es una anomalía que deba ser corregida, sino una fórmula establecida, funcional y moderna de gestión de lo público. Representa un modelo de colaboración entre el Estado y la sociedad civil que ha demostrado ser eficaz y flexible para adaptarse a las necesidades cambiantes del sistema educativo. En un tiempo en que defendemos la diversidad, ¿por qué reducir la oferta educativa a un único modelo estatal? Si el objetivo es formar ciudadanos libres, críticos y responsables, entonces la pluralidad de proyectos pedagógicos –dentro de un marco común de calidad, legalidad y derechos– es una riqueza que debemos preservar, no un problema a erradicar.

Hoy, decenas de miles de familias optan por centros concertados por múltiples razones: proyecto pedagógico, estabilidad del claustro, mayor implicación familiar, clima escolar o simplemente proximidad geográfica. Pero la razón principal es clara: los resultados. Los informes internacionales lo confirman. Según los últimos datos del informe PISA, Asturias se sitúa entre las comunidades autónomas con mejores resultados educativos de España. Y dentro de nuestra comunidad, los centros concertados presentan sistemáticamente mejores resultados que los centros públicos en competencias clave como Matemáticas, Lectura o Ciencias. Este rendimiento diferen-

cial no se explica por el nivel socioeconómico del alumnado, sino por factores pedagógicos, organizativos y culturales que las familias perciben y valoran. Elegir un centro concertado es, en la mayoría de los casos, una decisión basada en la búsqueda de calidad, no de ideología.

Demonizar esta elección, tacharla de «clasista» o «insolidaria», es infantilizar el debate y faltar al respeto a las decisiones legítimas de las familias trabajadoras que –conviene recordarlo– son mayoría en muchos de estos centros. Según la Encuesta de Condiciones de Vida del INE, un porcentaje significativo del alumnado concertado proviene de entornos socioeconómicos medios y bajos.

El argumento de que la educación concertada es incompatible con el socialismo revela, en muchos casos, un profundo desconocimiento del pluralismo democrático. La socialdemocracia europea ha convivido durante décadas con modelos mixtos de provisión educativa. Defender la red concertada no es atacar lo público, sino enriquecerlo con diversidad, responsabilidad y cooperación. Lo verdaderamente regresivo es entender lo público como monopolio estatal y lo privado como sinónimo de egoísmo. Esa es una caricatura peligrosa.

Más preocupante aún es la creciente hostilidad que ciertos discursos destilan contra los centros de ideario cristiano. Se trata de una actitud que, lejos de responder a una defensa genuina de lo público, parece impulsada por una visión excluyente de la pluralidad. El desprecio –más o menos velado– hacia la cultura cristiana, sus símbolos y sus valores, está reñido con la tolerancia que exigimos en una sociedad verdaderamente democrática. En nombre de una supuesta neutralidad ideológica, algunos intentan borrar de la esfera

Continúa en la página siguiente

pública toda manifestación cultural o educativa vinculada a tradiciones religiosas, como si la laicidad del Estado significara la expulsión de lo religioso del espacio común.

Pero eso no es laicidad, sino laicismo militante. La laicidad bien entendida garantiza que ninguna confesión se imponga, pero también que ninguna sea excluida. La Constitución Española de 1978 no establece un Estado ateo ni antirreligioso, sino aconfesional: un marco en el que todas las creencias – religiosas o no – tienen derecho a expresarse en igualdad de condiciones. Por tanto, negar la legitimidad de los centros concertados con ideario cristiano es una forma encubierta de intolerancia que socava los cimientos del pluralismo.

No se puede defender la diversidad y al mismo tiempo demonizar a quienes educan desde convicciones religiosas, especialmente cuando estos centros cumplen rigurosamente la ley, respetan los derechos fundamentales y ofrecen una educación de calidad. En muchos casos, además, son los únicos que sostienen la red educativa en zonas donde el Estado no llega, o que acogen a población vulnerable con una dedicación y una vocación difícilmente sustituibles.

En una democracia sana, la neutralidad del Estado no puede traducirse en sospecha permanente hacia quienes educan desde una cosmovisión religiosa. Lo contrario sería caer en lo que Isaiah Berlin llamaba «la tiranía de la mayoría»: una visión estrecha del bien común que silencia a las minorías y desprecia todo lo que no encaje en un determinado modelo ideológico. Defender el pluralismo educativo – también cuando incluye centros de inspiración cristiana – no es un privilegio con-

fesional, sino una exigencia democrática.

Y, a veces, el ataque a la concertada se revela como una maniobra de distracción. Cuando la educación estatal no logra la confianza de las familias – por problemas estructurales, inestabilidad legislativa o degradación del respeto por el conocimiento –, algunos optan por buscar un enemigo exterior: el centro concertado. Es una estrategia clásica: señalar al otro para eximirse de responsabilidades propias. Pero los hechos son tozudos. No pocos líderes socialistas, como la exconsejera asturiana de Educación, Lydia Espina, eligen para sus propios hijos la educación concertada. Y no es un caso aislado. El propio presidente del Principado de Asturias, Adrián Barbón, cursó su educación básica y media en un colegio concertado. ¿Hipocresía? ¿Lucidez? En cualquier caso, una señal de que la confianza en el sistema estatal no es tan firme ni siquiera entre quienes lo dirigen.

Quando la educación estatal no logra la confianza de las familias, algunos buscan un enemigo exterior

Como bien ha señalado el filósofo Gregorio Luri, la mejor defensa de la escuela pública no es atacar a la concertada, sino elevar los niveles de exigencia, devolver al aula el respeto por el conocimiento y la autoridad del maestro. No se trata de competir por decreto, sino de recuperar el prestigio de la enseñanza estatal a través de la calidad educativa. Las familias no huyen del sis-

tema estatal por capricho ni por prejuicios ideológicos, sino porque muchas veces perciben en él un abandono de la excelencia y un exceso de experimentación pedagógica. No se puede construir una escuela sólida cuando cada pocos años se cambia la legislación, se relativizan los contenidos y se diluye el valor del esfuerzo. Cuando el aprobado se convierte en un derecho automático, cuando el profesor pierde autoridad frente a una burocracia pedagógica que prioriza informes y protocolos sobre la enseñanza real, es comprensible que los padres busquen alternativas.

No se trata de nostalgia, sino de responsabilidad: muchos quieren que sus hijos aprendan, no solo que pasen de curso. Una escuela que no enseña conocimientos es como un hospital que no cura: pierde su razón de ser. La confianza en una institución no se decreta; se gana. Y esa confianza se gana cuando la escuela demuestra que enseña, que educa en el rigor, que cultiva el pensamiento crítico sin caer en el dogmatismo y que transmite saberes fundamentales que vertebran nuestra cultura.

Si queremos que las familias vuelvan a apostar decididamente por el sistema estatal, no basta con señalar al vecino: hay que mirar hacia dentro y preguntarse con honestidad por qué muchos lo abandonan. La respuesta no se halla en el adversario, sino en uno mismo. Como en toda comunidad educativa sana, el primer paso para mejorar es asumir los errores y estar dispuesto a corregir el rumbo. ■

Eduardo Infante es profesor de Filosofía, autor de «Filosofía en la calle y Ética en la calle» (Ariel) y colaborador semanal en «Las Mañanas de RNE» con Mamen Asencio